

**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**



**PLAN DE NEGOCIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SERVICIO DE  
ASISTENCIA SANITARIA A TRAVÉS DE UN BUQUE HOSPITAL EN LAS  
POBLACIONES COSTERAS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - MBA (FULL TIME)**

**ADELMO JULIO DAM TOUS**

**FERNANDO CASTELBLANCO**

**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**GRADUATE SCHOOL OF BUSINESS (ROSARIO GSB)**

**BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA**

**2018**

**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**



**PLAN DE NEGOCIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SERVICIO DE  
ASISTENCIA SANITARIA A TRAVÉS DE UN BUQUE HOSPITAL EN LAS  
POBLACIONES COSTERAS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - MBA (FULL TIME)**

**ADELMO JULIO DAM TOUS**

**FERNANDO CASTELBLANCO**

**TUTOR**

**SERGIO ANDRES PULGARIN MOLINA**

**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**GRADUATE SCHOOL OF BUSINESS (ROSARIO GSB)**

**BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA**

**2018**

## **DECLARACIÓN DE AUTONOMÍA**

Declaramos bajo gravedad de juramento, que hemos escrito la presente tesis de maestría por nuestra propia cuenta, y que por lo tanto, su contenido es original. Declaramos que hemos indicado clara y precisamente todas las fuentes directas e indirectas de información, y que esta tesis de maestría no ha sido entregada a ninguna otra institución con fines de calificación o publicación.

ADELMO JULIO DAM TOUS

FERNANDO A. CASTELBLANCO R.

Septiembre 2018

## CONTENIDO

RESUMEN.....	11
ABSTRACT .....	13
GLOSARIO.....	15
1. OBJETIVOS.....	17
1.1. Objetivo General .....	17
1.2. Objetivos Específicos .....	17
2. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	18
3. PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	20
3.1. Los Productos y/o Servicios de su Empresa .....	20
3.2. El Problema que Resuelve el Producto o Servicio .....	20
3.3. Cómo fijar el precio.....	21
4. PLAN DE MARKETING .....	22
4.1. Investigación de Mercado.....	22
4.2. Barreras de entrada .....	23
4.3. Amenazas y oportunidades .....	25
4.4. Características y Beneficios del Producto/Servicio.....	26
4.5. Cliente Objetivo .....	26
4.6. Competidores Clave .....	26
4.7. Posicionamiento / Nicho.....	26
4.8. Cómo Comercializará su Producto/Servicio.....	27
4.9. Presupuesto promocional.....	27
4.10. Precios.....	27
4.11. Ubicación o Ubicación Propuesta.....	27

5.	Plan Operacional.....	28
5.1.	Producción .....	28
5.1.1.	Operación.....	29
5.1.1.1.	El Modelo de Operación.....	30
5.1.1.2.	El Equipo (Buque Hospital).....	31
5.2.	Control de Calidad.....	33
5.2.1.	Procesos Estratégicos (Valor a los productos y servicios).....	33
5.2.2.	Procesos Medulares (Razón de ser de la empresa).....	33
5.2.3.	Procesos de Apoyo.....	33
5.3.	Ubicación .....	34
5.4.	Ambiente Legal .....	35
5.5.	Personal.....	36
5.6.	Inventario .....	37
5.7.	Proveedores.....	37
5.8.	Gestión y Organización .....	37
5.8.1.	Talento Humano.....	37
5.8.2.	Dirección y Supervisión.....	38
5.8.3.	Operación del Buque.....	38
5.8.4.	Asistencia Sanitaria.....	39
5.8.5.	Organigrama .....	39
6.	GASTOS DE INICIO Y CAPITALIZACIÓN .....	40
6.1.	Gastos de Puesta en Marcha.....	40
6.2.	Hoja de balance del Día de Apertura.....	41
6.3.	Estado Financiero Personal.....	42
7.	PLAN FINANCIERO.....	43

7.1.	Ingresos .....	43
7.1.1.	Costos Operacionales .....	43
7.1.2.	Costos de Personal .....	44
7.2.	Balance Proyectado .....	47
7.3.	Punto de Equilibrio .....	48
7.4.	VAN Y TIR.....	48
7.4.1.	VAN y TIR Escenario Uno .....	48
7.4.2.	VAN y TIR Escenario Dos.....	50
7.4.3.	Escenario Tres .....	52
8.	CONCLUSIONES.....	53
9.	RECOMENDACIONES .....	55
	REFERENCIAS .....	56

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. <i>Descripción de productos y servicios</i> .....	21
Tabla 2. <i>Hoja de trabajo de análisis FODA</i> .....	25
Tabla 3. <i>Plan de navegación Buque hospital</i> .....	29
Tabla 4. <i>Plan de atenciones Buque Hospital</i> .....	30
Tabla 5. <i>Características Buque Hospital</i> .....	32
Tabla 6. <i>Personal Proyecto Buque Hospital</i> .....	36
Tabla 7. <i>Gastos de Inicio</i> .....	41
Tabla 8. <i>Balance general del día de apertura</i> .....	41
Tabla 9. <i>Costos operacionales</i> .....	44
Tabla 10. <i>Costos tripulación</i> .....	44
Tabla 11. <i>Costos personal medico</i> .....	45
Tabla 12. <i>Ganancias y perdidas (1er. Escenario)</i> .....	45
Tabla 13. <i>Ganancias y perdidas (2do. Escenario)</i> .....	46
Tabla 14. <i>Ganancias y perdidas (3er. Escenario)</i> .....	47
Tabla 15. <i>Balance Proyectado</i> .....	47
Tabla 16. <i>Análisis de Equilibrio Escenario Dos</i> .....	48
Tabla 17. <i>Flujo de Ingresos escenario Uno</i> .....	48
Tabla 18. <i>Flujo de egresos escenario uno</i> .....	49
Tabla 19. <i>Gastos Escenario Uno</i> .....	49
Tabla 20. <i>Flujo de efectivo</i> .....	49
Tabla 21. <i>Datos Escenario Uno</i> .....	50
Tabla 22. <i>Flujo de ingresos escenario dos</i> .....	50
Tabla 23. <i>Flujo de egresos</i> .....	51
Tabla 24. <i>Gastos escenario dos</i> .....	51

Tabla 25. <i>Flujo de efectivo</i> .....	51
Tabla 26. <i>Tasa de interés</i> .....	52

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Derrota del Buque Hospital.....	30
Ilustración 2. Buque de Apoyo Logístico y Cabotaje.....	31
Ilustración 3. Mapa Municipios Costeros del Dpto. del Choco.....	35

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Proceso prestación de servicio de servicio .....	28
Figura 2. Organigrama Buque Hospital.....	39

## RESUMEN

El Estado colombiano debe generar estrategias que le permitan prestar un servicio de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad, en las regiones más apartadas del territorio, donde el acceso a este derecho es limitado. Pensando en este gran reto se propone un plan de negocios que tiene como misión implementar un sistema de asistencia sanitaria a través de un “Buque Hospital”, aportando herramientas al Estado Colombiano para el cumplimiento de su deber constitucional establecido en el Artículo 49 de la Constitución Política de Colombia de 1991 “La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud” y a lo establecido en la Ley Estatutaria 1751 de 2015 donde obliga al Estado a garantizar y proteger el debido cumplimiento del derecho a la salud de los colombianos, mediante la adopción de decisiones que no conlleven al deterioro de la salud de la población y de acciones que resulten un daño en la salud de los pacientes.

Esta propuesta pretende a través de programas de prevención y promoción lograr apoyar la gestión del Estado Colombiano para mejorar la calidad de vida de las comunidades más alejadas que carecen de un servicio de salud adecuado, y pretende focalizarse inicialmente en las poblaciones costeras del departamento del Chocó como mercado objetivo; lo anterior teniendo en cuenta la crisis social que actualmente padece este departamento, así como sus condiciones geográficas y de infraestructura que limitan a nivel marítimo y fluvial el acceso a la mayoría de sus poblaciones. De igual forma, como lo destacan diferentes medios de comunicación (Revista Semana - 2016), el Chocó es uno de los departamentos con mayor cantidad de personas con necesidades básicas insatisfechas reflejadas en los altos índices de pobreza, sobre todo por el precario sistema de salud con el que cuenta. Ante esto, se requiere de manera urgente la intervención del Estado a través de un plan de choque, apoyado por todas instituciones del sector público y privado, pero además gestado desde el nivel central, para evadir los problemas de corrupción que abundan en esta región del país, buscando aliviar y solucionar en parte una de sus más graves falencias sociales: La salud.

Se propone que este proyecto sea liderado y direccionado por la Armada Nacional de Colombia (ARC), institución que asumiría la responsabilidad de su puesta en marcha y ejecución, a través de un Buque Hospital diseñado con características especiales para llegar a

estas zonas de difícil acceso y con capacidad de prestar atención médica hospitalaria hasta el Nivel II. Aunado a lo anterior, también se propone como parte del proceso de gestión para su financiamiento buscar el apoyo de los sectores públicos y privados, a fin de garantizar la sostenibilidad en el tiempo.

En síntesis, este proyecto pretende desarrollar una propuesta de negocios que implemente un sistema de asistencia sanitaria a través de un Buque Hospital, que mediante un adecuado planeamiento tendrá la capacidad de atender de manera periódica y rotativa las poblaciones más necesitadas de este servicio en el departamento del Chocó, contribuyendo a la satisfacción del derecho fundamental de la salud, en zonas actualmente inaccesibles. Ante este panorama, resultaría interesante apostarle a su viabilidad, la cual sin duda va a requerir una inversión significativa para su proceso de implementación, pero con el compromiso de aliados y la gestión de diferentes entidades, será fácil llevarlo adelante, para que a través de la prestación de un servicio de alta calidad ayude a evitar o disminuir la pérdida de vidas humanas por la carencia de un servicio de atención en salud.

Para la elaboración del presente plan de negocios se utiliza la metodología propuesta por SCORE, que es una asociación sin ánimo de lucro, dedicada a ayudar a las pequeñas empresas a despegar, crecer y alcanzar sus objetivos a través de la educación y la tutoría. Tiene una red de 10.000 voluntarios que asesoran la administración de pequeños negocios en los Estados Unidos, y ha ayudado a más de 10 millones de empresarios, a través de sus mentores, talleres y recursos educativos desde el año de 1964. Esta metodología consiste en el diligenciamiento de plantillas que van direccionando paso a paso los aspectos que se deben tener en cuenta para el desarrollo del plan de negocios.

**Palabras Claves:** Emprendimiento social, Asistencia Sanitaria, Crisis Sanitaria en el Chocó, Buque Hospital, Sostenible.

## ABSTRACT

The Colombian State must generate strategies that allow it to provide a health service in a timely, efficient and quality way, in the most remote regions of the territory, where Access is limited. Thinking about this great challenge proposes a business plan that has as a mission to implement a health care system through a "Hospital ship", Providing tools to the Colombian State for the fulfillment of its constitutional duty established in article 49 of the Political Constitution of Colombia of 1991 "health care and environmental sanitation are public services in charge of the state. All people are guaranteed access to health promotion, protection and recovery services "and to the provisions of statutory law 1751 of 2015 where it obliges the state to guarantee and protect the proper fulfillment of the right to the health of the Colombian people, by means of the adoption of decisions that do not lead to the deterioration of the health of the population and of actions that result a harm in the health of the patients.

This proposal aims through prevention and promotion programs to support the management of the Colombian State to improve the quality of life of the remote communities that lack an adequate health service, and aims initially to focus on the Coastal populations of the Chocó department as the primary market; This is taking into account the social crisis currently suffered by this department, as well as its geographical and infrastructural conditions that limit the access to the majority of its populations to the maritime and fluvial level. Similarly, as highlighted by different media (Revista Semana-2016), Chocó is one of the departments with the largest number of people with unsatisfied basic needs reflected in the high rates of poverty, Especially because of the precarious health system that counts. In this way, the intervention of the State is urgently required through a plan of shock, supported by all public and private sector institutions, but also gestated from the central level, to avoid the problems of corruption that abound in this region of the Country, seeking to alleviate and partly solve one of its most social flaws: health.

It is proposed that this project be led and directed by the National Navy of Colombia (ARC), institution that would assume responsibility for its start-up and execution, through a Hospital ship designed with special characteristics to reach these Difficult-to-access areas with the ability to provide hospital medical care up to level II. In addition to the above, it is also proposed as part of the management process for its financing to seek the support of the sectors Public and private, in order to ensure sustainability over time.

In short, this project aims to develop a business proposal that implements a system of health care through a Hospital ship, which through adequate planning will have the capacity to serve periodically and rotary Populations most in need of this service in the Department of Choco, contributing to the satisfaction of the fundamental right of the health In areas currently inaccessible. In view of this panorama, it would be interesting to bet on its viability, which will no doubt require a significant investment for its implementation process, but with the commitment of allies and the management of different entities, it will be easy to carry it forward, So that through the provision of a high quality service it helps to avoid or reduce the loss of human life due to the lack of a health care service.

For the elaboration of this business plan we use the methodology proposed by SCORE, which is a non-profit association, dedicated to helping small businesses to take off, grow and achieve their goals through education and mentoring. It has a network of 10,000 volunteers advising Small Business Administration in the United States, and has helped more than 10 Millions of entrepreneurs, through their mentors, workshops and educational resources since the year of 1964. This methodology consists in the diligence of templates that are directing step by step the aspects that must be taken into account for the development of the business plan.

**Key words:** Social entrepreneurship, health care, health Crisis in Chocó, Hospital ship, sustainable.

## GLOSARIO

- **Emprendimiento Social:** Desde los trabajos iniciales de Richard Cantillón (1755), destacando la transición importante realizada por Shane y Venkataraman (2000), donde se ha relacionado el emprendimiento con el descubrimiento de oportunidades rentables; seguido por Martin y Osberg (2007) que buscan diferenciar el emprendimiento social de la provisión de servicios sociales y activismo social y terminando con la síntesis de Beitia (2015), que afirma que el Emprendimiento Social es el proceso mediante el cual las personas crean o transforman instituciones para solucionar problemas sociales, mediante la consecución de recursos que permitan mejorar la capacidad de la sociedad para abordar problemas y así, maximizar el impacto social a través de la sustentabilidad y la sostenibilidad. Se puede entender por Emprendimiento Social la fusión entre una solución innovadora a un problema de desarrollo social y económico y una estrategia sostenible de impacto.
- **Asistencia Sanitaria:** La asistencia sanitaria es básicamente un servicio o un bien económico intangible prestado por un agente u operador especializado bajo determinadas condiciones de seguridad y conocimiento, a personas que sienten o tienen manifestaciones de alteraciones en su estado de salud; es decir, es un servicio especializado y singular que solo lo pueden dar personas autorizadas o acreditadas y en centros autorizados". Según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España (2017), es el conjunto de atenciones que se les dan a las personas, con el fin de promover, proteger y restaurar su salud.
- **Crisis Social:** Es el deterioro de los principales indicadores sociales en cuanto a las condiciones de vida y de trabajo de sectores proporcionalmente mayoritarios en la población, acuerdo lo expresado por (Eugenio Espinosa, 2010). En Colombia la Crisis Social según Gonzalo Duque – 2011, hace previsible la necesidad de aplicar reformas que permitan adoptar medidas estructurales, urgentes pero de largo plazo, para corregir las disfunciones del tejido productivo, financiero y social que se han venido acumulando como consecuencia de un modelo económico que acentúa la inequidad, por lo que el crecimiento no puede ser sustentable.

- **Buque Hospital:** Es un barco o unidad a flote con capacidad de navegabilidad marítima y/o fluvial, construido y equipado para la atención y asistencia a enfermos por medio de personal Facultativo, que se pueden clasificar en primer, segundo y tercer nivel de acuerdo al personal, tecnología, aparatología, instrumental y farmacología que poseen (asistencia de menor a mayor complejidad). De acuerdo con la Universidad de Yale (2010), es un barco que ha sido diseñado con el fin de poder realizar tratamientos médicos, operado en la mayoría de los casos por personal militar.
- **Sostenible:** Hace referencia a algo que está en condiciones de conservarse o reproducirse por sus propias características, sin necesidad de intervención o apoyo externo. El término puede aplicarse sobre diversas cuestiones: métodos productivos, procesos económicos, etc. Según lo documentado por la Organización Oxfam Intermon, S.F. se refiere a pretender satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos de las generaciones futuras, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

## 1. OBJETIVOS

En este apartado, se dará lugar al planteamiento de los objetivos, basados en la idea de negocio de crear un buque hospitalario que, de lugar a la atención rotativa del sector costeros en el choco en específico a lugares que no llega el servicio y de manera oportuna brindar una atención básica y especializada que pueda generar una mayor calidad de vida, siendo coherente con lo anterior, los siguiente son los objetivos propuestos:

### 1.1. Objetivo General

Proponer un plan de negocios para la implementación de un servicio de asistencia sanitaria a través de un Buque Hospital en las poblaciones costeras del departamento del Chocó que carecen de este servicio.

### 1.2. Objetivos Específicos

1. Proponer una alternativa efectiva que pueda ayudar a suplir las necesidades de atención medico hospitalaria, en los municipios costeros del departamento del Chocó,
2. Realizar un estudio de mercado que permita encontrar el valor agregado del producto ofrecido, buscando hacerlo único y diferente de los demás.
3. Motivar la participación de diferentes agentes públicos y privados, mediante la socialización y sustentación de la viabilidad para llevar a cabo el desarrollo del plan.
4. Identificar los requerimientos de personal y su articulación, en aras de formar un buen equipo de trabajo que optimice la ejecución del proyecto.
5. Estimar los gastos para iniciar el proyecto de la forma más precisa posible, y así poder gestionar el capital requerido.
6. Determinar la viabilidad financiera del proyecto, y plantearse metas que permitan proyectar su sostenibilidad.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Ante una necesidad de asistencia sanitaria identificada por la Defensoría del Pueblo (2016) en las diferentes poblaciones del Departamento del Chocó, por la falta de medicamentos y la corrupción desatada con contratos ante una supuesta prestación del servicio médico, surgen muchas alternativas que buscan mitigar esta problemática; entre las cuales, este proyecto de emprendimiento social, que consiste en la formulación de un plan de negocios para la implementación de un sistema de asistencia sanitaria a través de un Buque Hospital, con el cual se quiere prestar el servicio requerido de manera periódica y rotativa, inicialmente en las poblaciones costeras del Departamento del Chocó, que carezcan de este servicio.

Esta idea nació del Sr. Almirante Leonardo Santamaría Gaitán (Q.E.P.D.), quien como Comandante de la Armada Nacional en el año 2017, recorrió la región y detectó la ausencia total de servicios médicos en algunas de estas poblaciones, visualizando que esta problemática social se podría mitigar con el apoyo de un Buque Hospital, el cual debería ser una plataforma capaz de desarrollar operaciones de ayuda humanitaria en zonas ribereñas y costeras, con un diseño versátil que le permitiera tener acceso a zonas de bajo calado sin instalaciones portuarias.

Para el desarrollo de este proyecto de emprendimiento social fueron escogidas inicialmente las poblaciones ubicadas en la zona costera del departamento del Choco, como **Mercado Objetivo**, teniendo en cuenta la crisis social que actualmente enfrenta, y que sus condiciones geográficas y de infraestructura solo permiten acceder a la mayoría de sus comunidades por vía marítima o fluvial de acuerdo lo expresado por la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DDHH), la Defensoría del Pueblo y ACNUR quienes sostienen que en la actualidad persisten las barreras de acceso a la salud, particularmente para los niños, niñas y adolescentes, población que sigue registrando muertes por enfermedades prevenibles y curables, convirtiéndose en el departamento con mayor tasa de desnutrición infantil, que está viendo morir a su población a causa de un sistema de salud en crisis y la falta de acceso a agua potable.

La **Misión** de este proyecto de emprendimiento social, es proveer un sistema de asistencia sanitaria a través de un Buque Hospital, para dar una atención rápida, flexible y móvil con servicios médicos y quirúrgicos hasta nivel II, a las poblaciones ubicadas en zonas costeras de difícil acceso geográfico del Departamento del Choco.

Paralelamente, la **Visión** es llegar a ser reconocidos como una entidad prestadora de un servicio de asistencia sanitaria integral de alta calidad, en zonas costeras y fluviales del territorio nacional, que busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes generando un cambio social, mediante la disminución de necesidades básicas insatisfechas en salud.

De acuerdo con nuestra misión y visión, este proyecto de emprendimiento social propone una solución innovadora a una necesidad apremiante que tiene el Departamento del Chocó, con el único interés de propiciar un desarrollo social en la región con un impacto sostenible, tal como debe hacerlo un proyecto social, de acuerdo con Rincón (2017).

Lo anterior permitirá contribuir al desarrollo social de las comunidades, llegando a beneficiar inicialmente a un potencial de 56.919 habitantes de los 5 municipios ubicados a lo largo de las zonas costeras del departamento del chocó, mejorando su calidad de vida al mitigar de cierta forma las más apremiantes necesidades en salud.

La **Propuesta de Valor** que diferencia a este proyecto de emprendimiento de los demás, es la prestación de un servicio social de asistencia sanitaria de manera sostenible, con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de una región del país, dando una atención rápida, flexible y móvil con servicios médicos y quirúrgicos hasta nivel II, realizados de manera periódica y rotativa, haciendo un seguimiento del estado de salud de cada paciente. Pero, además innovando con servicios de telemedicina, programas de vacunación, promoción y prevención, y actividades de entretenimiento y diversión a las comunidades donde llega, logrando con esto fortalecer de la presencia del estado en estas regiones que han sufrido de abandono por muchos años, trayendo consigo seguridad y progreso para sus habitantes.

La **Estructura Legal** utilizada para poner en marcha este proyecto, consiste en darle al buque la figura de una “IPS como Unidad Móvil” para prestar servicios de atención en salud hasta nivel II, de acuerdo con la Resolución 2003 del Ministerio de Salud y Protección Social (2014), se deben cumplir unas condiciones de capacidades técnico administrativas, tecnológica científica y de suficiencia patrimonial.

### **3. PRODUCTOS Y SERVICIOS**

#### **3.1. Los Productos y/o Servicios de su Empresa**

Es una Institución Prestadora de Servicios (IPS) móvil que contará con un buque equipado con todos los implementos necesarios para brindar un servicio de calidad en salud hasta nivel II, a los afiliados de las diferentes Entidades Promotoras de Salud (EPS) de la zona costera del departamento del Choco.

#### **3.2. El Problema que Resuelve el Producto o Servicio**

Esta **IPS** como unidad móvil prestara servicios de atención en salud hasta nivel II, focalizándose inicialmente en las poblaciones de la costa chocoana, atendiendo a todos los segmentos de dicha población, lo anterior teniendo en cuenta que carecen de este servicio y que sus habitantes deben realizar largos desplazamientos para asistir a citas médicas programadas o requeridas.

Las EPSs que atienden a los habitantes de las diferentes poblaciones del departamento del Choco, no cuentan con las IPSs necesarias para dar una atención eficiente y efectiva a sus afiliados. Este proyecto tendrá la capacidad de llevar la atención medica requerida a estas comunidades, de manera periódica y rotativa, evitando así el desplazamiento de los afiliados a la capital del departamento, lo cual genera demoras en su atención, pero además aglomeración de pacientes en los centros de atención médica.

Con este proyecto se quiere aportar en la solución de los siguientes problemas, así:

- Disminución en las tasas de morbilidad y mortalidad de la población del Pacifico colombiano, mejorando su esperanza de vida.
- Prevenir la complicación de enfermedades, con un oportuno diagnóstico y con el tratamiento de las mismas.
- Reducción de los tiempos de espera a los usuarios del servicio básico de salud y disminución en los costos de atención médica.
- Disminución de sus necesidades básicas insatisfechas buscando generar un cambio social.

- Fortalecimiento de la presencia del Estado en la región, trayendo consigo seguridad y progreso.

### 3.3. Cómo fijar el precio

El valor de cobro a las EPSs por la atención de sus afiliados se hará de acuerdo a lo descrito en la tabla de valores que existen en el mercado de la salud en Colombia y que dependen de si los afiliados son del régimen contributivo o subsidiado.

**Tabla 1.** Descripción de productos y servicios

<b>Nombre del Negocio</b>	Proyecto Buque Hospital
<b>Idea de producto / servicio</b>	Es una IPS móvil que contara con un buque equipado con todos los implementos necesarios para brindar un servicio de calidad en salud hasta nivel II, a los afiliados de las diferentes EPSs de la zona costera del departamento del Choco.
<b>Beneficios especiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atenderá a la población en el lugar de residencia.</li> <li>• Se entregará los medicamentos que requieran los pacientes en forma directa.</li> <li>• Se apoyará a los pacientes en caso de requerir autorizaciones especiales.</li> <li>• Se harán campañas de promoción y prevención, basadas en las necesidades y características de la población.</li> </ul>
<b>Características únicas</b>	El buque está diseñado para brindar una atención adecuada y de calidad en salud a las poblaciones objetivo.
<b>Límites y responsabilidades</b>	La atención está limitada al nivel II del sistema de salud en Colombia y estará regida por las normas dispuestas por el ministerio de salud.
<b>Producción y entrega</b>	El Buque será construido por la empresa COTECMAR y entregado año y medio después de iniciada la construcción, además se tendrían 6 meses adicionales para adecuar los consultorios e instalar los diferentes equipos médicos.
<b>Proveedores</b>	La construcción del buque será realizada por COTECMAR y para los equipos médicos se buscarán aquellos proveedores que brinden la mayor calidad y eficiencia debido a las características de la zona donde se prestara el servicio.
<b>Permisos especiales de propiedad intelectual</b>	Se requieren todos los permisos que están contemplados en las diferentes normas y leyes que rigen el sistema de salud en Colombia.
<b>Producto/ Descripción del servicio</b>	Es un proyecto de emprendimiento social, que tiene como fin prestar un servicio de asistencia sanitaria a unas comunidades del departamento del Choco, buscando mejorar la calidad de vida de sus habitantes, proponiendo una solución innovadora al buscar cambiar el concepto de salud en Colombia, ante una necesidad apremiante de esta zona del país, con el único interés de propiciar un desarrollo social en la región con un impacto <b>sostenible</b> .

Fuente: Elaboracion propia de los autores , 2018.

## 4. PLAN DE MARKETING

### 4.1. Investigación de Mercado

El Choco, ostenta el récord de ser la región con el mayor índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NIB) del país (como vivienda, servicios públicos, educación, etc.), con el 79,1% de la población afectada, casi triplicando el promedio nacional que es del 27,7 por ciento. En esta región sólo el 43% de las viviendas tiene sistema de alcantarillado, el 55% tiene garantizado el derecho a agua limpia y de esas, el 25% tiene acceso únicamente por tres horas diarias. Además 12 de sus municipios no ofrecen ningún servicio de salud y los que lo ofrecen solo cubren hasta nivel I (Periódico El Tiempo, 2016).

Si analizamos el tema de la salud, encontramos que las más recientes cifras consolidadas por el Instituto Nacional de Salud (2013), señalan que el departamento ocupa el quinto lugar en el país en la tasa de mortalidad infantil asociada a la desnutrición, con 35 de cada 100.000 menores de 5 años, mientras que la tasa nacional es de 6,8. La tasa de mortalidad materna en el Chocó (357,97 mujeres fallecidas por cada 100.000 nacidos vivos) no solo es la más alta de Colombia, también supera a la de Ruanda (290) y Camboya (161), y casi iguala a la de Etiopía (353). La tasa de muertes de niños menores de cinco años se ubica en 23,63 por cada mil nacidos vivos, casi seis puntos por encima del promedio de América Latina (18) y superior a la de países como Irán, Jamaica o Kazajistán, que registran menos de 20 casos INS (2013). En este departamento, mueren cuatro veces más niños por diarrea que en el resto del país, las infecciones respiratorias afectan el doble en todas las edades y una cita con un especialista es prácticamente imposible. Además, el hospital más grande de la región, llamado el San Francisco de Asís, se encuentra en liquidación, evidenciando un hacinamiento de un 150 por ciento en los servicios de urgencias, carencia de medicamentos e insumos, malos olores, paredes con humedad y moho, techos a punto de caerse, equipos oxidados, presencia de zancudos y habitaciones sin puertas.

De acuerdo con lo anterior, a manera de síntesis el Chocó, sigue siendo uno de los departamentos con mayor cantidad de personas con necesidades básicas insatisfechas, reflejándose en los altos índices de pobreza, principalmente en el precario sistema de salud con el que cuenta; haciéndose necesario la intervención urgente de un plan de choque liderado por todas las instituciones del sector público y privado, pero además gestado desde el nivel central, con el

fin de evitar problemas de corrupción que abundan en esta región del país, esto acuerdo informe rendido por el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP) 2015-2016, donde se afirma que el Chocó es el departamento con mayor riesgo de corrupción en el país.

La población objetivo acuerdo el censo del DANE 2005 proyectada al 2020 sería de 56.919 habitantes de los 5 municipios que conforman la zona costera del departamento del Chocó, y acuerdo a la información suministrada por la Secretaria de Salud del Choco, en estas poblaciones hay un total de 45.272 personas afiliadas a las diferentes EPSs que prestan sus servicios a la región.

#### **4.2. Barreras de entrada**

Las principales barreras de entrada a las que se enfrentará el proyecto, son:

- Los recursos requeridos para la adquisición del buque hospital, teniendo en cuenta sus altos costos al tratarse de una plataforma naval construida con los más altos estándares de calidad y tecnología de punta, que ocupan casi un 90% del total del presupuesto el 1er. año del funcionamiento del proyecto y un 60% aproximado del mismo proyectado a 5 años, no obstante la intención es buscar oportunidades de financiación en diferentes entes del gobierno nacional, de las empresas privadas y demás organizaciones que se puedan interesar en el proyecto.
- La contratación de personal médico calificado, lo que se solucionaría a través de convenios que se hagan con las diferentes universidades con facultades de ciencias de la salud, a las que se podría ofrecer que sus egresados realizaran dentro del buque el año rural en el caso de los médicos generales o parte de la residencia para el caso de los médicos especialistas, en todo caso habría proyectado un presupuesto destinado para la contratación del personal requerido.
- Los contratos realizados con las EPSs, quienes pueden cerrar las puertas al proyecto porque se podrían afectar algunos intereses, pero para esto se va a pedir el apoyo y acompañamiento del Ministerio de Protección Social, quien supervisará el apoyo de todos los involucrados en sacar este proyecto adelante.
- La corrupción de esta región del país, que podría ser un obstáculo ante un proyecto de tal magnitud.
- Las leyes colombianas que impidan darle operatividad al desarrollo de este proyecto.

- La seguridad en estas regiones, donde por presiones de algunos grupos se les impida a los pobladores disfrutar de este servicio.

### 4.3. Amenazas y oportunidades

Tabla 2. Hoja de trabajo de análisis FODA

	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<b>Oferta de producto / servicio</b>	Contar con la infraestructura especializada para atender a los pacientes en su lugar de residencia.	La capacidad instalada del buque, puede no ser suficiente para la cantidad de pacientes que se pueden encontrar.	Ausencia de servicios de salud en la gran mayoría de las poblaciones costeras del choco.	Encontrar pacientes que padezcan alteraciones en su salud para las que no se disponga la atención dentro del buque.
<b>Marca / Marketing</b>	La marca tiene el respaldo de la Armada Nacional.	No se cuenta con la experiencia en este tipo de empresa.	A través de este servicio se fortalecerá la presencia del Estado, mejorando la imagen de sus instituciones.	Presencia de actores ilegales que podrían impedirle a la población recibir la asistencia que se ofrece por tener el apoyo de la Armada.
<b>Personal / Recursos Humanos</b>	Se contará con personal calificado y experto en los servicios ofrecidos. De las mejores universidades.	Si se hace el convenio con las universidades se daría una alta rotación en el personal médico que presta los servicios.	Las universidades tendrán un lugar a donde enviar algunos de sus egresados para que cumplan con las prácticas requeridas, apostándole además al tema de responsabilidad social.	Por las implicaciones de vivir a bordo de un buque, no muchos profesionales estarán dispuestos a trabajar.
<b>Financiar</b>	Por ser un proyecto de emprendimiento social apoyado por la Armada estamos seguros se facilitará la gestión de los recursos necesarios para su puesta en marcha y funcionamiento.	Altos costos de la adquisición, funcionamiento y mantenimiento del buque.	Ofrecer nuestros servicios a las EPSs de la región para que puedan prestar un mejor servicio a sus afiliados.	No poder negociar con las EPSs que atienden la población del sector.
<b>Operaciones / Administración</b>	La operación y administración estará a cargo de la Armada Nacional.	Falta de conocimiento en el manejo de los regímenes subsidiado y contributivo del sistema de salud.	Se puede incluir dentro de la operación del buque a otras entidades para que apoyen en los programas de promoción y prevención.	Las posibles fallas que el buque pueda presentar, afectando los itinerarios previamente estipulados.
<b>Mercado</b>	En la actualidad se dispone de la totalidad de la población afiliada a las EPSs de la zona.	No se conocen exactamente las necesidades de la población objetivo.	Incrementar el número de poblaciones a la redonda que se podrían beneficiar de este servicio.	Construcciones de hospitales de Nivel II en las poblaciones Objetivo.
<b>?Puede alguno de sus puntos fuertes ayudar a mejorar sus debilidades o combatir sus amenazas? Si es así, describa cómo a continuación.</b>				
El apoyo de la Armada es fundamental, es una institución que goza de una gran imagen y respeto dentro del país, y este apoyo serviría para superar las amenazas existentes.				
<b>Con base en la información anterior, ¿cuáles son sus objetivos inmediatos / próximos pasos?</b>				
Presentar el proyecto para conseguir los fondos necesarios que lleven a la construcción y adecuación del buque.				
<b>Con base en la información anterior, ¿cuáles son sus objetivos a largo plazo / próximos pasos?</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar estudios epidemiológicos de la región.</li> <li>• Construcción de otro buque.</li> </ul>				

Fuente: Elaboración propia de los autores, 2018

#### **4.4. Características y Beneficios del Producto/Servicio**

Se creará una IPS como unidad móvil para prestar servicios de atención en salud hasta nivel II destinada a las poblaciones costeras y ribereñas de todas las edades del departamento del Choco, teniendo en cuenta que estas no cuentan con este tipo de servicios y sus habitantes deben realizar largos desplazamientos para asistir a citas médicas programadas o requeridas. Esta IPS contará con un buque equipado con los últimos estándares de calidad y tecnología para brindar un servicio de calidad a los usuarios, los que serán atendidos independientemente de la EPS a la que se encuentren afiliados.

#### **4.5. Cliente Objetivo**

Dentro del portafolio encontramos el conjunto de ESPs que operan en los 5 municipios de la costa chocoana, que de acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Salud Departamental de la Gobernación del Choco son COMFACHOCO CCF del Choco, Nueva EPS SA, Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó (AMBUQ), EPS Famisanar LTDA y Cooperativa de Salud Comunitaria (COMPARTA).

**Usuarios:** Los 56.919 pobladores de la zona costera del departamento del Choco, la cual se encuentra integrada por 5 municipios entre los cuales tenemos Juradó – Bahía Solano – Nuquí – Bajo Baudó y Litoral San Juan.

#### **4.6. Competidores Clave**

En actualidad los únicos posibles competidores que se encuentran, son:

- Los centros de salud de las poblaciones objetivo, pero estos no cuentan con todos los servicios que el buque puede ofrecer.
- El Hospital de Quibdó, que, si bien es Nivel II, en la actualidad se encuentra casi fuera de servicio.

#### **4.7. Posicionamiento / Nicho**

Se identificó una latente necesidad en el tema de salud en una región del país que por años ha sido marginada por los problemas de corrupción y el abandono del Estado.

#### **4.8. Cómo Comercializará su Producto/Servicio**

Para dar a conocer el servicio, se haría un trabajo en equipo con los centros de salud y los líderes comunales de las poblaciones que serán atendidas, con quienes se programarían las fechas en las que el buque estaría en cada zona, y en lo posible se otorgarían las citas y los horarios para la atención de los pacientes.

#### **4.9. Presupuesto promocional**

Como se indicó en el punto anterior, se buscará el apoyo de los centros de salud de cada población y de los líderes comunales, en todo caso los gastos para la promoción de los servicios, no superarían el 0,5 % del total de la operación.

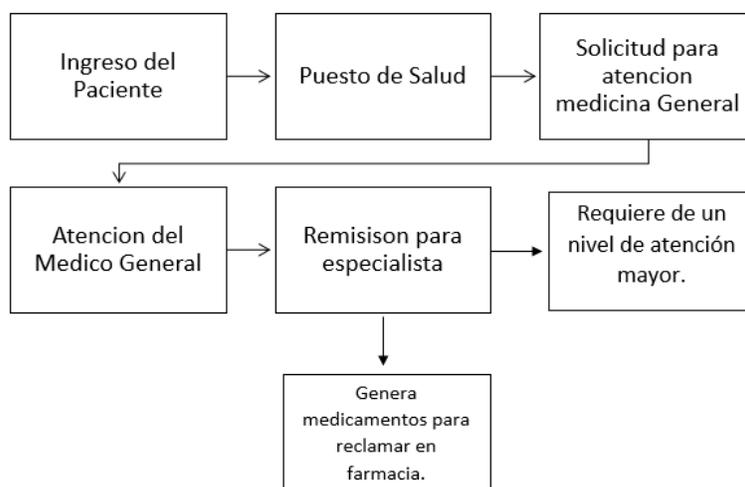
#### **4.10. Precios**

Los precios que se cobrarán a las EPSs están regulados por la ley y en todo caso dependerán de la negociación que se haga con cada una de las EPSs clientes y se basarán en las tarifas ISS y SOAT que son la base para estas negociaciones, sus estimaciones mensuales y anuales serán estudiadas con mayor detenimiento en el plan financiero (ingresos) más adelante.

#### **4.11. Ubicación o Ubicación Propuesta**

Zona costera del Departamento del Chocó.

## 5. Plan Operacional



**Figura 1.** Proceso prestación de servicio de servicio

Fuente: Elaboración propia de los autores basada en observación a nivel hospitalario en la zona del choco, 2018.

### 5.1. Producción

Este proyecto de emprendimiento busca integrar a varios componentes dentro de su modelo de negocio, proyectándolo de la siguiente manera, así:

- **La Armada Nacional:** Asumiría los costos y la responsabilidad en los siguientes aspectos, la tripulación, el mantenimiento, la operación y el combustible que requiera el Buque Hospital para prestar su servicio.
- **Los Donantes:** En este grupo estaría el Gobierno Nacional, las Fundaciones sin ánimo de lucro y demás empresas que le quieran apostar a este proyecto, y con los fondos aquí captados se costearían los gastos de la construcción y puesta en marcha del Buque Hospital. También encontramos dentro de este grupo a los profesionales idóneos en la materia que deseen aportar sus conocimientos de manera voluntaria para la prestación de este servicio.
- **Las Entidades de Salud y Universidades:** Aquellas que se vinculen a esta propuesta serían las encargadas de aportar los medicamentos, así como los materiales, el personal médico y de especialistas requeridos para la puesta en marcha del servicio de asistencia sanitaria.

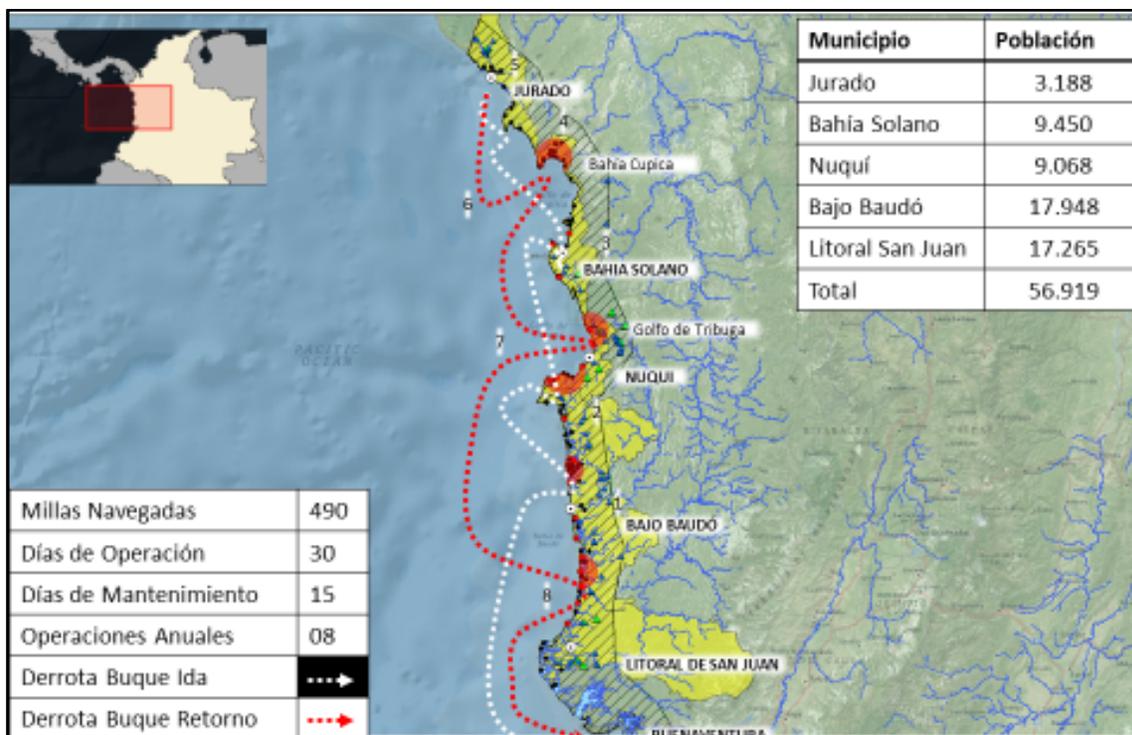
### 5.1.1. Operación.

Para la entrega del producto se tiene previsto realizar a lo largo de la costa chocoana 8 rotaciones al año en cada una de las poblaciones seleccionadas, en el desarrollo de la primera rotación se tiene previsto un lapso de 30 días, saliendo desde el Puerto de Buenaventura y recorriendo los siguientes puntos en su derrota de sur a norte: Baudó (Sector Norte), Golfo de Tribuga (Sector Sur), Bahía Solano, Bahía Cupica (Sector Norte), y Jurado, y de norte a Sur: Bahía Cupica (Sector Sur), Golfo de Tribuga (Sector centro), Bahía Baudó (Sector Sur) y terminando en Buenaventura, donde permanecerán 15 días en actividades de mantenimiento y reaprovisionamiento del buque, tiempo requerido para dar inicio de la segunda rotación; Las navegaciones entre un punto y otro se realizaran durante la noche en aras de optimizar el servicio en cada población. La distancia recorrida en total es de 550 Mn.

**Tabla 3.** *Plan de navegación Buque hospital*

ÍTEM	Zarpe	Atraque	Días Puerto	Acumulado
1.	Buenaventura	Bahía Baudó (Norte)	5	5
2.	Bahía Baudó (Norte)	Golfo Tribuga (Sur)	4	9
3.	Golfo Tribuga (Sur)	Bahía Solano	4	13
4.	Bahía Solano	Bahía Cupica (Norte)	2	15
5.	Bahía Cupica	Jurado	4	19
6.	Jurado	Bahía Cupica (Sur)	3	22
7.	Bahía Cupica (Sur)	Golfo de Tribuga (Centro)	3	25
8.	Golfo de Tribuga (Centro)	Bahía Baudó (Sur)	5	30
9.	Bahía Baudó (Sur)	Buenaventura	15	45

Fuente: Elaboración propia de los autores, 2018.



**Ilustración 1.** Derrota del Buque Hospital.

Fuente: Imagen tomada de DANE (Censo 2005 proyección 2020)

#### **5.1.1.1.El Modelo de Operación.**

En cada población el buque permanecerá un número estimado de días, acuerdo con el porcentaje del potencial de pacientes proyectados al 2020 según el censo del DANE (2005), cubriendo un área de por lo menos 10 kilómetros a la redonda, donde se tiene previsto adelantar las siguientes consultas:

**Tabla 4.** Plan de atenciones Buque Hospital

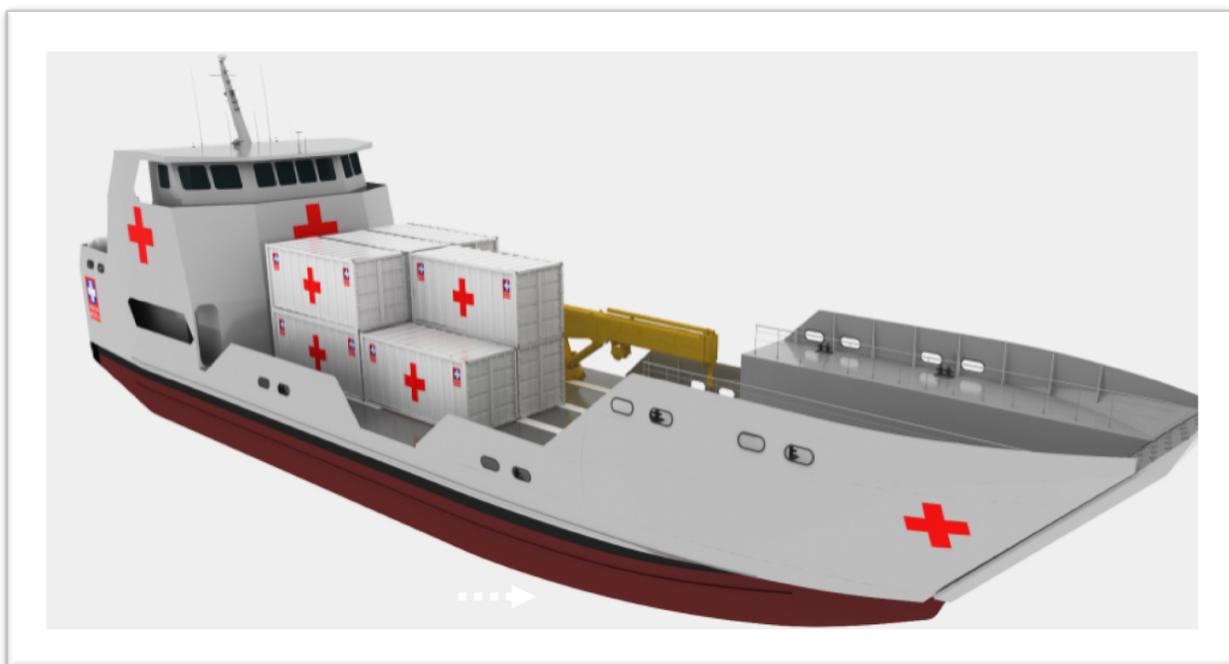
Servicios	No. Médicos	Personas Atendidas/día
Medicina General	04	96
Odontología	01	24
Pediatría	02	48
Ginecología	01	24
Urología	01	24
Total	09	216
Unidad Quirúrgica	02	12 Cirugías
Laboratorio	01	A requerimiento

Fuente: Elaboración propia de los autores

El tiempo estimado de atención es de 20 minutos para cada cita por 8 horas diarias, durante una rotación se atendería un total de 6.480 pacientes, y con las ocho (8) brigadas previstas al año, se prevé obtener una cobertura en toda la zona costera del departamento del Chocó del 91 %, lo que equivale a un total de 51.840 personas atendidas de los 56.919 habitantes que hacen parte de los 5 municipios de la zona costera.

#### ***5.1.1.2.El Equipo (Buque Hospital).***

La propuesta que se tiene para esta plataforma se ha realizado tomando como base, el proyecto BAL C SALUD, que es un buque de Apoyo Logístico y Cabotaje, diseñado por la empresa COTECMAR (Corporación de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial), el cual tiene la capacidad de satisfacer las condiciones técnico-científicas para el desarrollo de actividades de la salud por medio de consultorios y espacios especialmente adecuados para la prestación de servicios médicos y quirúrgicos hasta nivel II de complejidad. Esta adaptación permite realizar brigadas en zonas de difícil acceso (bajo calado) sin facilidades portuarias.



**Ilustración 2.** Buque de Apoyo Logístico y Cabotaje.

Fuente: Imagen tomada de COTECMAR

**Tabla 5. Características Buque Hospital**

<b>Dimensiones</b>	
Eslora Total (largo)	49 m
Manga Total (ancho)	11 m
Puntal (a primera cubierta)	3.1 m
Calado (a máxima carga)	1.75 m
<b>Desempeño</b>	
Velocidad máxima	8 nudos
Alcance	Hasta 4500 km (a 6 nudos)
Autonomía	Hasta 40 días (15 personas) y 20 días (51 personas)
<b>Acomodaciones</b>	
Tripulantes	15
Personal Medico	36
Hospitalización	04
<b>Propulsión</b>	
Potencia	2 Motores Diésel 552 BHP @ 2100 RPM
Propulsor	2 Propulsores SPJ 82 RD SCHOTTEL
<b>Sistema Eléctrico</b>	
Generadores Principales	2 de 99 kw @ 60 Hz
Generadores de Emergencia	01 de 42 kw @60 Hz
<b>Auxiliares</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de desechos hospitalarios</li> <li>• 10 Contenedores adecuados para espacios de trabajo en el área de la salud y habilitación para la tripulación.</li> </ul>	
<b>Características Especiales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rampa de acceso para vehículos, materiales y personal.</li> <li>• 1 Grúa de cubierta SWL 8 t a 10 m.</li> <li>• Sistema de Comunicaciones que le permite cumplir la función de centro para la gestión de emergencias y desastres.</li> </ul>	
<b>Perfil Operacional</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios médicos y quirúrgicos de nivel II: Quirófano, área de recuperación para 01 paciente, atención ambulatoria especializada, sala neonatos, hospitalización para 04 pacientes, consultorios para pediatría, ginecología/ginecobstetricia, medicina general, odontología/odontopediatría, medicina interna/urología, radiología/otros medios diagnósticos, neurología/ortopedia y traumatología, cardiología, hemodinamia/neumología, ecografías/citologías, laboratorio de baja complejidad y farmacia.</li> <li>• Capacidad en contenedores para medicina física y rehabilitación, trabajo social, otorrinolaringología/ofthalmología, medicina general, acciones intra y extramurales de promoción, prevención y control.</li> </ul>	

Fuente: Elaboración de los autores basada en COTECMAR

## **5.2. Control de Calidad**

Según Aguirre (S.F), esta es una de las actividades claves para que la empresa pueda satisfacer las expectativas de sus clientes, y si este proyecto quiere cumplir con su visión, que es prestar un servicio de asistencia sanitaria de alta calidad, debe apropiarse los siguientes procesos, así:

### **5.2.1. Procesos Estratégicos (Valor a los productos y servicios).**

Negociación con las EPSs para la sostenibilidad del proyecto.

Concretar alianzas con la Armada Nacional, el Gobierno, los Ministerios, la Gobernación del Choco, el Dpto. de Prosperidad Social, entre otros.

Buscar inversionistas como empresas privadas y entidades no gubernamentales.

Mantenimiento preventivo del buque para evitar inconvenientes en los tiempos de navegación.

### **5.2.2. Procesos Medulares (Razón de ser de la empresa).**

- Puntualidad en la atención y cumplir con las fechas estipuladas para la llegada a puerto.
- Buen trato con los pacientes haciéndolos sentir importantes y demostrándole interés en su caso.
- Profesionalismo con los casos que se manejan y seguimiento a los pacientes.
- Limpieza y orden en todos los compartimentos.
- Mantener la operatividad de los equipos.

### **5.2.3. Procesos de Apoyo.**

- Las avanzadas utilizadas para informar sobre las fechas de llegada del buque, los servicios que presta y organizar las citas médicas.
- El bienestar de la tripulación y los médicos a bordo del buque.
- La ejecución de los programas adicionales que se quieren prestar (Vacunación - Promoción y Prevención – Entretenimiento).

- El buen manejo administrativo de las cuentas de cobro a las EPSs y de los recursos recibidos por donación.
- Manejar un buen proveedor de medicamentos para tener un stock completo y de calidad.

Estos procesos estarán bajo la supervisión y el seguimiento del Segundo Comandante de la Unidad, quien además tendrá la responsabilidad de velar por su correcta ejecución a través de:

- Las Pruebas, que se harán al inicio, en la mitad y al final de los procesos, buscando los altos estándares de calidad en la línea de producción, y si se detectan problemas reportarlos para encontrar su solución.
- El monitoreo, para determinar si la calidad ha disminuido o se ha mantenido, y dependiendo de eso incrementar o disminuir las pruebas hasta corregir los errores.
- La auditoría, buscando realizar un diagnóstico de los procesos, y tener un punto de partida para empezar a practicar las pruebas y el monitoreo posterior.
- Los reportes, cada acción debe ser reportada, para que sirvan de referencia si se están aplicando bien o si están generando el impacto esperado.

### **5.3. Ubicación**

Para el desarrollo inicial del proyecto fue escogida la zona costera del departamento del Choco, la cual se encuentra conformada por 5 municipios entre los cuales tenemos Juradó – Bahía Solano – Nuquí – Bajo Baudó y Litoral San Juan, municipios donde se focalizaremos inicialmente la prestación del servicio de asistencia sanitaria.



Al igual que los artículos 5 (Obligaciones del Estado), 6 (Elementos y Principios del Derecho Fundamental a la Salud), y 9 (Determinantes Sociales en Salud), que también se enfocan en reiterar que la salud es un derecho de todos los colombianos, y que es obligación del Estado formular y adoptar políticas que propendan por su promoción, así como por la prevención y atención de la enfermedad y rehabilitación de sus secuelas, además se enfatiza en los principios de universalidad y equidad para todos, y es aquí donde este proyecto adquiere relevancia al buscar mecanismos y propuestas que ayuden a promover el mejoramiento de la salud, a prevenir la enfermedad y elevar el nivel de la calidad de vida de todos los colombianos sobre todo aquellos que se encuentran en zonas de difícil acceso donde el estado hace muy poca presencia.

Para que el buque pueda prestar el servicio de asistencia sanitaria, debe registrarse como una “IPS Unidad Móvil”, lo cual le permitirá operar como un hospital de nivel II y manipular medicamentos, esto acuerdo la Resolución 2003 del Ministerio de Salud y Protección Social (2014), donde se deben cumplir unas condiciones de capacidades técnico administrativas, tecnológica científica y de suficiencia patrimonial.

Por último, también debe acogerse a los procedimientos descritos en la Resolución 3047 de 2008, para realizar los respectivos cobros a las entidades responsables del pago de los servicios prestados.

### 5.5. Personal

El proyecto para garantizar su funcionamiento de manera óptima de estar conformado por el siguiente personal, así:

**Tabla 6.** *Personal Proyecto Buque Hospital*

Personal Militar			Personal de la Salud	
01	Of. de Insignia	Gerente del Proyecto	04	Médicos generales
01	Oficial TN	Comandante	01	Odontólogo
01	Oficial TF	2do. Comandante	01	Bacteriólogo
01	Oficial TF	Contador	01	Ginecólogo
01	Suboficial	Contramaestre	02	Pediatras
01	Suboficial	Motorista	01	Urólogo
01	Suboficial	Electricista	02	Médicos Internos
01	Suboficial	Navegante	01	Enfermero Jefe
01	Suboficial	Cocinero	06	Auxiliares de Medicina

01	Suboficial	Mayordomo
----	------------	-----------

Fuente: Elaboración propia de los autores

## **5.6. Inventario**

El inventario requerido para la prestación de este servicio estaría conformado por los medicamentos que utilizaría el buque para la atención de sus pacientes, y estos se han estimado por un valor de 500 millones de pesos al año, su rotación se haría cada 45 días (8 veces al año), que es el tiempo que dura cada operación del buque. Cada pedido se debe realizar teniendo en cuenta lo que ha salido y aquello que no se había contemplado pero que si fue requerido en la rotación anterior.

## **5.7. Proveedores**

La construcción del buque será realizada por COTECMAR y para los equipos médicos se buscarán aquellos proveedores que brinden la mayor calidad y eficiencia, debido a las características de la zona donde se prestara el servicio.

El grupo de proveedores también estaría integrado por las ESPs que operan en los 5 municipios de la costa chocoana, que acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Salud Departamental de la Gobernación del Choco, son los siguientes:

- COMFACHOCO CCF del Choco.
- Nueva EPS SA
- Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó (AMBUQ)
- EPS Famisanar LTDA
- Cooperativa de Salud Comunitaria (COMPARTA).

## **5.8. Gestión y Organización**

### **5.8.1. Talento Humano.**

El buque hospital estará integrado por personal especializado en cada una de las funciones que se van a desarrollar, y para entender de manera más fácil y practica los diferentes roles y competencias requeridas, se va a estructurar acuerdo las siguientes actividades:

### **5.8.2. Dirección y Supervisión.**

Este grupo estará liderado por la Armada Nacional, en cabeza del Jefe de la Oficina de Proyectos Estratégicos, pero la toma de decisiones se hará a través de una Junta Directiva que estará integrada por las cabezas de las organizaciones aliadas que se vinculen al proyecto, entre las cuales tendríamos el Ministerio de Salud, el Departamento de Prosperidad Social, la Gobernación del Choco, la empresa COTECMAR y algunas Universidades, además de aquellas entidades que se vinculen con sus aportes en recursos como las Empresas Privadas y ONGs, todos con capacidad de voz y voto, los costos de la operación se detallaran más adelante en la sección de gastos de inicio y capitalización.

### **5.8.3. Operación del Buque.**

El buque será tripulado por un personal de oficiales y suboficiales idóneos en la materia designados por la Armada Nacional para tal fin.

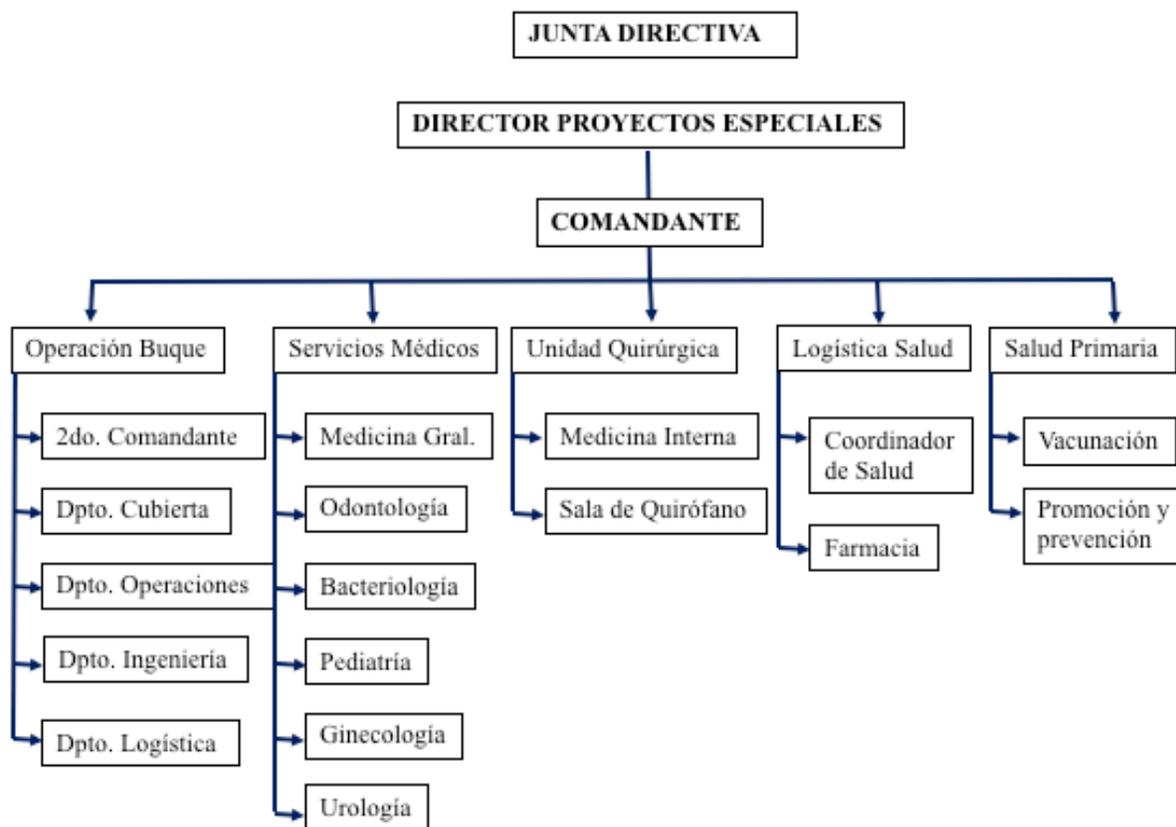
Entre los oficiales tenemos al Comandante del Buque que será un oficial de grado Teniente de Navío, quien asume el mando y la responsabilidad de total del buque, su tripulación y el desarrollo de las operaciones, velando por la seguridad de todos y además por la prestación de un excelente servicio a la comunidad; le seguirá otro oficial de grado Teniente de Fragata quien ocupará el cargo del Segundo Comandante de la Unidad, el cual cumplirá funciones de tipo administrativo y estará en capacidad de remplazar al Comandante cuando sea requerido, y un tercer oficial con la profesión de Contador el cual será el encargado de las gestiones administrativas y financieras de la IPS conformada, supervisando el correcto registro de los pacientes atendidos, para realizar los cobros respectivos.

La tripulación también estará conformada por seis (6) suboficiales de diferentes grados con las especialidades de Contramaestre, Motorista, Electricista, Navegante, Cocinero y Mayordomo, quienes tendrán la responsabilidad de la operación, el mantenimiento y la presentación sus respectivas dependencias, garantizando en buen funcionamiento del buque.

#### 5.8.4. Asistencia Sanitaria.

Para la prestación de este servicio se tiene previsto realizar convenios con universidades para que autoricen dentro de sus programas de rurales y años de práctica los diferentes médicos, especialistas y enfermeros que de manera voluntaria quieran aportar sus conocimientos a este proyecto social. Las especialidades requeridas para prestar un servicio de nivel II, estarías integradas por cuatro (4) médicos generales, un (1) odontólogo, un (1) bacteriólogo, dos (2) pediatras, un (1) ginecólogo, un (1) urólogo y dos (2) médicos internos, además de un (1) enfermero jefe y seis (6) auxiliares de enfermería.

#### 5.8.5. Organigrama



**Figura 2.** Organigrama Buque Hospital.

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018.

## 6. GASTOS DE INICIO Y CAPITALIZACIÓN

Inicialmente vamos a calcular los gastos requeridos para dar apertura a este proyecto, y así determinar el capital que se debe reunir; La mayor inversión de este proyecto se focaliza en el diseño, construcción y puesta en marcha del buque hospital, así:

### 6.1. Gastos de Puesta en Marcha

La propuesta es realizar esta adquisición a través de la empresa COTECMAR, en primer lugar, porque es una exigencia de la Armada Nacional para vincularse al proyecto, segundo porque esta empresa ya cuenta con unos diseños previamente elaborados para la misión del buque y adaptados a la geografía del terreno, y tercero porque con esto se potencializa el desarrollo de la industria marítima colombiana; Referente al costo del buque la empresa a través de su departamento de ventas entregó el presupuesto total que se requiere para su adquisición, incluyendo los costos de medicalización, por un valor de \$15.000.000.000=.

En realidad, la inversión más grande sería la inicial, puesto que se centra en la adquisición del buque hospital, y lo que se propone para la gestión de este monto es tocar las puertas del Estado Colombiano, la Gobernación del Choco, el Departamento de Prosperidad Social, Organizaciones No Gubernamentales (Nacionales o Extranjeras) y Fundaciones de Empresas Privadas; Esto buscando que las instituciones del Estado den cumplimiento a lo establecido en la ley 1751 del 2015, la cual los obliga a velar porque se presten los servicios de salud en todos los territorios del Estado Colombiano, y con este proyecto se podría ayudar a garantizar un derecho ya adquirido por estas poblaciones; Para la empresa privada también sería atractivo vincularse, teniendo en cuenta el auge que ha tenido el tema de responsabilidad social en los consumidores.

**Tabla 7. Gastos de Inicio**

<b>Gastos de Inicio</b>	
Fuentes de Capital	
Recaudo Donaciones	\$15.500.000.000
Fuente Total de Fondos	<b>\$15.500.000.000</b>
Gastos de Inicio	
Adquisición Buque Medicalizado	\$15.000.000.000
Inventario de apertura	\$ 50.000.000
Gastos Administrativos	\$50.000.000
Gastos Publicitarios	\$20.000.000
Reservar para contingencias	\$200.000.000
Gastos de Inicio Totales	<b>\$15.320.000.000</b>

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018.

## 6.2. Hoja de balance del Día de Apertura

**Tabla 8. Balance general del día de apertura**

<b>Bienes</b>	
Activos Circulantes	
Dinero en el banco	\$380.000.000
Inventario	\$50.000.000
Gastos pagados por anticipado	\$70.000.000
Total activos corrientes	\$500.000.000
Activos Fijos	
Buque Hospital	\$15.000.000.000
Total activos fijos	\$15.000.000.000
Total activos	<b>\$15.500.000.000</b>
<b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>	
Pasivo Circulante	0
Total Pasivos	<b>0</b>
Patrimonio	<b>\$15.500.000.000</b>

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018.

### **6.3. Estado Financiero Personal**

Con respecto a esta información que ayuda a motivar a los inversionistas a creer y apostarle al proyecto, en la parte personal quien respalda este proyecto como su bandera para el posconflicto, es la Armada Nacional que además lo estará liderando y direccionado desde el más alto nivel.

## 7. PLAN FINANCIERO

Proyección de Ganancias y Pérdidas a 12 meses y 5 años

### 7.1. Ingresos

Los ingresos los obtendremos inicialmente de negociar parte de la Unidad de pago por capitación (UPC) que reciben anualmente las EPSs por parte del Ministerio de salud y cuyo costo es fijado por este. Para 2018 los valores que paga el ministerio de salud para el régimen contributivo es de \$ 804.463 y para el régimen subsidiado es de \$ 719.690. Se debe tener en cuenta que no existe un porcentaje determinado para los incrementos de la UPC por parte del gobierno, para el año 2015 fue de 6.06%, para el 2016 fue de 9.45%, para el 2017 fue de 8.20% y para el 2018 es de 7.83%. Para el presente proyecto definimos un incremento anual del 6 % en la UPC por año (Ministerio de Salud).

Lo que se tiene previsto recaudar por concepto de la atención de pacientes, sería el equivalente a negociar con las EPSs que tienen sus afiliados en esta región del país, y al respecto inicialmente se tiene contemplado utilizar la modalidad de cobrar paquetes por la atención de paciente afiliado por un valor \$120.000 anuales, y si sumamos los 5 municipios costeros donde se prestaría el servicio, estos arrojan un total de 45.272 pacientes afiliados de acuerdo la información suministrada por la Secretaría de Salud del Departamento del Choco ( que para el presente proyecto mantendremos constantes), que sería lo previsto, teniendo en cuenta que de acuerdo las rotaciones establecidas y a la capacidad de atención del buque se podrían llegar a atender un total de 51.840 consultas año; lo anterior generaría un ingreso \$ 452.720.000 por mes y de \$ 5.432.640.000 de recaudo al año. Al final del primer año de funcionamiento y una vez se tenga la epidemiología de las zonas de influencia se entraría a determinar los costos de los diferentes procedimientos que se encuentren, y que estarían de acuerdo a las diferentes tarifas establecidas por el sistema de salud.

#### 7.1.1. Costos Operacionales

Los costos desde este punto de vista obedecen a los consumos de combustible y lubricante del buque, y se realizaron tomando como base un año de operación, al igual que los costos del mantenimiento del buque que incluye gastos como la pintura, compra de materiales y equipos

para cambio o reparación, mantenimientos preventivos, limpieza y demás inversiones requeridas para mantener todo el tiempo el buque en óptimas condiciones de operatividad y presentación.

**Tabla 9.** *Costos operacionales*

<b>Consumo Buque</b>	<b>Precio Galón</b>	<b>Valor Consumo</b>	<b>Valor Consumo 490 Mn</b>	<b>Valor Consumo Año (8 rot.)</b>
6.5 Gls ACPM x Mn	\$5.260	\$34.190 x Mn	\$16.753.100	\$134.024.800
55 Gls Lubricante x Mes	\$9.000	\$495.000 x Mes	----	\$3.960.000
Mantenimiento				\$500.000.000
<b>Total</b>				<b>\$637.984.800</b>

Fuente: Datos tomados de Ecopetrol

### 7.1.2. Costos de Personal

El personal que conforma el buque Hospital lo hemos dividido en 2 grupos, el primero forma parte de la tripulación que son los oficiales y suboficiales de la Armada Nacional que responden por el desarrollo de las operaciones y el mantenimiento de la unidad, y el segundo que lo conforman los médicos, especialistas y el personal de auxiliares, los costos de todo este personal también se tomaron para un año de operación, aunque la intención de la Armada Nacional sería asumir los costos de sus tripulantes y con el personal de médicos y especialistas la intención es hacer convenios con universidades y fundaciones para que su trabajo se realice de manera voluntaria como parte de su año de prácticas.

Personal Militar, el buque estaría conformado por una tripulación de 03 oficiales y 06 suboficiales, los cuales generarían unos costos acuerdo la siguiente tabla:

**Tabla 10.** *Costos tripulación*

<b>Grados</b>	<b>Sueldo Básico Mes</b>	<b>Numero</b>	<b>Total Mes</b>	<b>Total Año</b>
Of. Subalternos TN/TF	3.000.000	3	9.000.000	108.000.000
Suboficiales	1.500.000	6	9.000.000	108.000.000
<b>Total</b>	<b>4.500.000</b>	<b>9</b>	<b>18.000.000</b>	<b>216.000.000</b>

Fuente: Dirección de Nominas ARC

El personal que presta los servicios médicos, lo podemos calcular con una base de 6 especialistas, 4 médicos generales, 1 odontólogo, 1 bacteriólogo, 1 jefe de enfermería y 6 auxiliares de enfermería, este personal generaría unos costos acuerdo la siguiente tabla:

**Tabla 11.** *Costos personal medico*

<b>Título</b>	<b>Sueldo Básico Mes</b>	<b>Numero</b>	<b>Total Mes</b>	<b>Total Año</b>
Especialista	6.000.000	6	36.000.000	432.000.000
Médico General	4.000.000	4	16.000.000	192.000.000
Odontólogo	2.500.000	1	2.500.000	30.000.000
Bacteriólogo	2.500.000	1	2.500.000	30.000.000
Enfermero	1.800.000	1	1.800.000	21.600.000
Auxiliar de Enfermería	1.250.000	6	7.500.000	90.000.000
<b>Total</b>	<b>9.400.000</b>	<b>19</b>	<b>63.300.000</b>	<b>795.600.000</b>

Fuente: MINSALUD

Teniendo en cuenta lo anterior la tabla de ganancias y pérdidas se resumiría de la siguiente forma, así:

**Tabla 12.** *Ganancias y perdidas (1er. Escenario)*

	<b>1 Año</b>	<b>5 Años</b>
<b>Ingresos</b>		
Pago EPSs	\$5.432.640.000	\$30.624.289.672
Ingresos Totales	\$5.432.640.000	\$30.624.289.672
<b>Gastos</b>		
Consumo Combustible y Lubricante	\$137.984.800	\$777.833.145
Mantenimiento	\$500.000.000	\$2.818.546.480
Tripulación	\$216.000.000	\$1.217.612.079
Personal Servicios Médicos e insumos ( incrementa 800.000.000)	\$1.595.600.000	\$8.994.545.527
Subtotal de Gastos	\$2.449.584.800	\$13.808.537.231
Reserva Para Contingencias	\$100.000.000	\$563.709.296
<b>Gastos Totales</b>	<b>\$2.549.584.800</b>	<b>\$14.372.246.527</b>

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

En la siguiente tabla se contempla un segundo escenario de ganancias y pérdidas, que sería en el que la Armada Nacional asume el compromiso de solventar los gastos del combustible, mantenimiento y tripulación del Buque Hospital, puesto de esta institución con miras al posconflicto le apuesta al desarrollo de estos proyectos sociales, que le permiten hacer presencia

y ejercer soberanía en estas regiones, y lo más importante ganarse el corazón de los habitantes de zona costera del departamento del Chocó.

**Tabla 13.** *Ganancias y pérdidas (2do. Escenario).*

	<b>1 Año</b>	<b>5 Años</b>
<b>Ingresos</b>		
Pago EPSs	\$5.432.640.000	\$30.624.289.672
Ingresos Totales	\$5.432.640.000	\$30.624.289.672
<b>Gastos</b>		
Consumo Combustible y Lubricante	0	0
Mantenimiento	0	0
Tripulación	0	0
Personal Servicios Médicos e insumos	\$1.595.600.000	\$8.994.545.527
Subtotal de Gastos	\$1.595.600.000	\$8.994.545.527
Reserva Para Contingencias	\$100.000.000	\$563.709.296
Gastos Totales	\$1.695.600.000	\$9.558.254.823

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

Existiría un tercer escenario de ganancias y pérdidas que es el ideal, y el que propone nuestro plan de negocios donde no se contemplan los gastos de la Armada Nacional, pero tampoco el del personal de servicios médicos el cual también se pretende gestionar a través de la realización convenios con universidades que permitan realizar las prácticas de sus estudiantes de manera voluntaria a bordo de este buque hospital, con previa autorización del Ministerio de Educación, apostándole a esta causa social por un país mejor. Con este escenario las ganancias estarían muy por encima de los gastos, y por tratarse de un proyecto social estas se podrían reinvertir en programas de vacunación, promoción y prevención, en nuevos equipos para la unidad, y en el mejoramiento de las condiciones de bienestar del personal médico y tripulación del buque.

**Tabla 14.** *Ganancias y pérdidas (3er. Escenario).*

	<b>1 Año</b>	<b>5 Años</b>
<b>Ingresos</b>		
Pago EPSs	\$5.432.640.000	\$30.624.289.672
Ingresos Totales	\$5.432.640.000	\$30.624.289.672
<b>Gastos</b>		
Consumo Combustible y Lubricante	0	0
Mantenimiento	0	0
Tripulación	0	0
Personal Servicios Médicos	0	0
Subtotal de Gastos	0	0
Reserva Para Contingencias	\$100.000.000	\$300.000.000
Gastos Totales	\$100.000.000	\$300.000.000

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

**7.2. Balance Proyectado****Tabla 15.** *Balance Proyectado*

	<b>Comenzando</b>	<b>Proyectado 2do. Escenario</b>	<b>Proyectado 3er. Escenario</b>
<b>Bienes</b>			
<b>Activos Circulantes</b>			
Dinero en el banco	\$380.000.000	\$180.000.000	\$180.000.000
Cuentas por cobrar	0	\$905.440.000	\$905.440.000
Inventario	\$50.000.000	\$50.000.000	\$50.000.000
Gastos pagados por anticipado	\$70.000.000		
Total activos corrientes	\$500.000.000	\$1.135.440.000	\$1.135.440.000
<b>Activos Fijos</b>			
Buque Hospital	\$15.000.000.000	\$15.000.000.000	\$15.000.000.000
Total activos fijos	\$15.000.000.000	\$15.000.000.000	\$15.000.000.000
Total activos	<b>\$15.500.000.000</b>	<b>\$16.135.440.000</b>	<b>\$16.135.440.000</b>
<b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>			
<b>Pasivo Circulante</b>			
Cuentas por pagar	0	\$795.600.000	0
Contingencias	0	\$100.000.000	\$100.000.000
Total Pasivos	0	<b>\$895.600.000</b>	<b>\$100.000.000</b>
Patrimonio	<b>\$15.500.000.000</b>	<b>\$15.239.840.000</b>	<b>\$16.035.440.000</b>

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

### 7.3. Punto de Equilibrio

A continuación, se presenta el punto de equilibrio del segundo escenario

**Tabla 16.** *Análisis de Equilibrio Escenario Dos*

<b>Descripción del Costo</b>	<b>Costos Fijos</b>	<b>Costos Variables</b>
Costos Variables		
Inventario		\$50.000.000
Costos Fijos		
Consumo Combustible y Lubricante	0	
Mantenimiento	0	
Tripulación	0	
Personal Servicios Médicos	\$795.600.000	
<b>Total Costos</b>	<b>\$795.600.000</b>	<b>\$50.000.000</b>
Ventas	\$905.440.000	
<b>Punto de Equilibrio</b>	<b>\$837.473.684</b>	

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

### 7.4. VAN Y TIR

#### 7.4.1. VAN y TIR Escenario Uno

**Tabla 17.** *Flujo de Ingresos escenario Uno*

<b>Flujo de ingresos</b>	
<b>Año</b>	<b>Valor</b>
1	5.432.640.000
2	5.758.598.400
3	6.104.114.304
4	6.470.364.784
5	6.858.572.184
<b>Total</b>	<b>30.624.289.672</b>

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

**Tabla 18.** *Flujo de egresos escenario uno*

<b>Flujo de egresos</b>	
<b>Año</b>	<b>Valor</b>
1	2.549.584.000
2	2.702.559.888
3	2.864.713.481
4	3.036.596.290
5	3.218.792.068
<b>Total</b>	<b>14.372.245.727</b>

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

**Tabla 19.** *Gastos Escenario Uno*

	<b>Gastos</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Combustible	137.984.800	146.263.888	155.039.721,3	164.342.104,6	174.202.630,8
Mantenimiento	500.000.000	530.000.000	561.800.000	595.508.000	631.238.480
Tripulación	216.000.000	228.960.000	242.697.600	257.259.456	272.695.023,4
Médicos e insumos	1.595.600.000	1.691.336.000	1.792.816.160	1.900.385.130	2.014.408.237
Subtotal	2.449.584.800	2.596.559.888	2.752.353.481	2.917.494.690	3.092.544.372
Reserva	100.000.000	106.000.000	112.360.000	119.101.600	126.247.696
<b>Total</b>	<b>2.549.584.800</b>	<b>2.702.559.888</b>	<b>2.864.713.481</b>	<b>3.036.596.290</b>	<b>3.218.792.068</b>

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

**Tabla 20.** *Flujo de efectivo*

<b>Flujo de efectivo</b>	
<b>AÑO</b>	
1	2.883.056.000
2	3.056.038.512
3	3.239.400.823
4	3.433.768.494
5	3.639.780.116
<b>TOTAL</b>	<b>16.252.043.945</b>

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

**Tabla 21.** *Datos Escenario Uno*

<b>Datos</b>	
Tasa de interés	4%
I0	-15.500.000.000
F1	2.883.056.000
F2	3.056.038.512
F3	3.239.400.823
F4	3.433.768.494
F5	3.639.780.116
N	5

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

- **VAN** = \$ 29.904.297.800
- **TIR** = 1,5%

Si bien la TIR esta por debajo de la tasa de retorno esperada, debemos tener en cuenta que es un emprendimiento social y que al cubrir todos los gastos se genera una tasa interna de retorno de un 1,5%.

#### 7.4.2. VAN y TIR Escenario Dos

**Tabla 22.** *Flujo de ingresos escenario dos*

<b>Flujo de ingresos</b>	
<b>Año</b>	<b>Valor</b>
1	5.432.640.000
2	5.758.598.400
3	6.104.114.304
4	6.470.364.784
5	6.858.572.184
<b>Total</b>	<b>30.624.289.672</b>

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

**Tabla 23.** *Flujo de egresos*

<b>Flujo de egresos</b>	
<b>Año</b>	<b>Valor</b>
1	1.695.600.000
2	1.797.336.000
3	1.905.176.160
4	2.019.486.730
5	2.140.655.933
<b>Total</b>	<b>9.558.254.823</b>

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

**Tabla 24.** *Gastos escenario dos*

	<b>Gastos</b>					<b>Total</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	
Combustible		0	0	0	0	0
Mantenimiento		0	0	0	0	0
Tripulación		0	0	0	0	0
Médicos e insumos	1.595.600.000	1691336000	1792816160	1900385130	2014408237	8.994.545.527
Subtotal	1.595.600.000	1691336000	1792816160	1900385130	2014408237	8.994.545.527
Reserva	100.000.000	106000000	112360000	119101600	126247696	563.709.296
<b>Total</b>	<b>1.695.600.000</b>	<b>1797336000</b>	<b>1905176160</b>	<b>2019486730</b>	<b>2140655933</b>	<b>9.558.254.823</b>

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

**Tabla 25.** *Flujo de efectivo*

<b>Flujo de efectivo</b>	
<b>Año</b>	
1	3.737.040.000
2	3.961.262.400
3	4.198.938.144
4	4.450.878.054
5	4.717.916.251
<b>Total</b>	<b>21.066.034.849</b>

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

**Tabla 26.** *Tasa de interés*

Tasa de interés	3%
I0	-15.500.000.000
F1	3.737.040.000
F2	3.961.262.400
F3	4.198.938.144
F4	4.450.878.054
F5	4.717.916.251
N	5

Fuente: Elaboración Propia de los autores, 2018

- **VAN** = \$ 26.712.531.839
- **TIR** = 10,7%

En este escenario el proyecto es viable.

#### **7.4.3. Escenario Tres**

Para este escenario que se visualiza y siendo un supuesto, no tendrán gasto pues estos vienen dados de fundaciones y otros beneficios buscados por los promotores, dentro de diferentes alianzas, o si bien la institución asumirá todos los gastos que se contemple, de tal forma que solo habrá gastos por la prestación del servicio, para la cual la TIR, no seria concordante en un volátil porcentaje.

## 8. CONCLUSIONES

1. Dentro de la idea de negocio planteada, se determinó que la idea surge de la necesidad de ayuda para las comunidades del departamento del choco que lindan con las zonas costeras de difícil acceso, de tal forma que se brinde una atención oportuna en el servicio médico hospitalario, es decir, que con este proyecto se podrá llegar a mejorar el sistema de salud en la zona y generar una mejor calidad de vida, siguiendo con lo estipulado en la constitución colombiana de 1991.

2. Considerando que la población del departamento en su mayoría carece del servicio, el estudio de mercado arroja un porcentaje de 79,1% % de abstención del sistema de salud y otras necesidades básicas para esas regiones del choco, dejando como antecedente una recopilación de necesidades sanitarias y hospitalarias que presenta al momento las comunidades y que deben suplirse a la mayor celeridad posible para evitar posibles enfermedades generadas del mismo abandono por parte del gobierno en cuanto al tema de salud.

Así pues, el valor agregado sobre la prestación del servicio radica en generar calidad de vida a los habitantes de la zona, con una atención rápida, rotativa y oportuna con servicio médicos y quirúrgicos de nivel II e innovando con servicios tales como la: de telemedicina, programas de vacunación, promoción y prevención, y actividades de entretenimiento y diversión a las comunidades.

3. La contribución de la idea de negocio es un pilar dentro lo fundamentado en las políticas sociales del poder público, es decir que, esta idea ayudara a cumplir los planes que proyecta en gobierno para atención básica en salud y el ministerio de salud y protección, de ser llevado a ejecución y tener un éxito en implementación, podrá mejorar la atención de toda la zona costera del departamento del choco para aquellas zonas donde se ve ausente el sistema de salud.

Adicionalmente, esta idea de negocio da lugar al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible a nivel de salud y bienestar, donde se contempla la idea de garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

4. Aportación de temas de talento humano y cualificación de personal que permita conformar un nivel organizacional amplio y ordenado, para cumplir a cabalidad el flujo de

procesos y prestar de manera adecuada los servicios sin tener complicación alguna, tanto a nivel administrativo como operativo.

5. Los gastos, se estiman en un presupuesto a detalle, de las necesidades del proyecto tanto en gastos fijos como variables, así también para el tema operativo y administrativo, dejando unos estados financieros proyectado y flujos de caja que permiten medir una viabilidad financiera precisa dentro de lo que corresponde al proyecto y teniendo en cuenta los imprevistos en los que se debe incurrir.
6. La viabilidad del proyecto es aceptada, en cualquiera de los tres escenarios planteados, claramente ellos varían entre sí, sobre sus rentabilidades, unos mejores que otras, pero sus variables son positivas siempre, de tal forma que dentro de una aceptación financiera se puede desarrollar y es acertado realizarlo.

## 9. RECOMENDACIONES

- Proponer un grupo interdisciplinario que cualifique las necesidades medico sanitarias del departamento del Choco, que permita fortalecer el sistema hospitalario y administrativo del Buque Hospital, con el propósito de garantizar la prestación adecuada de los servicios.
- Solicitar a las autoridades marítimas y fluviales las condiciones de navegabilidad requeridas para acceder a las poblaciones identificadas como prioridades, luego esto permitiría la elaboración de un cronograma de atención medico hospitalaria y la propuesta de posibles cursos de acción para atender posibles contingencias presentadas en este territorio.
- Se requiere la participación y el compromiso de los sectores públicos y privados del Estado Colombiano, buscando generar la sostenibilidad de este proyecto.
- Se deben incluir adicionalmente programas de promoción y prevención, así como de investigaciones científicas que permitan identificar algunas enfermedades típicas de la región.
- Este programa de debe gestionar a nivel central buscando evadir los problemas de corrupción de las autoridades del Departamento del Chocó.

## REFERENCIAS

- ACNUR. (2017). Choco continúa sin saber que es la Paz. Recuperado de <https://www.acnur.org/>
- Aguirre, R. (S.F.). Control de Calidad de una Empresa. Recuperado de <http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/institucional/normas/normativa-general/hidrocarburos-y-glp/control-de-calidad-y-cantidad/procedimiento-de-control-de-calidad>.
- Beitia, M. (2015). Emprendimiento Social y Economía Colaborativa. España. Issuu.
- Congreso de la República. (2016). Ley 1751 de 2015. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/Normatividad...>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Derechos Sociales, Económicos y Culturales. Artículo 49. 2 (2) 25.
- Consultor Salud. (2015). Crisis en Acceso a la Salud en el Choco. Recuperado de <https://www.dev.consultorsalud.org/crisis-en-acceso-la-salud-en-el-choco>
- DANE. (2005). Visibilizarían Estadística de los Grupos Étnicos Colombianos. Recuperado de [https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/visibilidad\\_estadistica\\_etnicos.pdf](https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/visibilidad_estadistica_etnicos.pdf)
- DANE. (2017). Los Departamentos más Pobres de Colombia. Revista Portafolio. Recuperado de <https://www.portafolio.co> > economía
- Defensoría del Pueblo. (2016). Crisis de Salud en el Chocó. Recuperado de [http://caracol.com.co/radio/2016/07/05/judicial/1467739960\\_871916.html](http://caracol.com.co/radio/2016/07/05/judicial/1467739960_871916.html)
- Departamento Nacional de Planeación. 2018. Proyectos Tipo “Construcción y dotación de infraestructura básica en salud”. Versión 1.0.
- El Tiempo. (2016). Las cifras que tienen indignado al Choco. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/las-cifras-que-tienen-indignado-al-choco-28264>
- Espinosa, E. (2010). Los Ciclos, las Crisis, los Cambios y los Escenarios de Conflictos en América Latina. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1253/crisis-social.html>.

- Luna, D. (2015). Todo Cambia en el Choco. Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Recuperado de <https://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-14081.html>
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España. (2017). Asistencia Sanitaria Seguridad Social. Recuperado de [http://www.segsocial.es/Internet\\_1/Masinformacion/TramitesyGestiones/Asistenciasanitaria/index.htm](http://www.segsocial.es/Internet_1/Masinformacion/TramitesyGestiones/Asistenciasanitaria/index.htm)
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Resolución No 2003. Colombia.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). Política de Atención Integral en Salud. Artículo 65. Colombia. El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). Política de Atención Integral en Salud. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/modelo-pais-2016.pdf>
- ONU DDHH. (2014). Crisis Humanitaria que Vive el Choco. Revista Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/choco-esta-en-crisis-humanitaria/395103-3>.
- Oxfam Intermon. (S.F.). Sostenibilidad. Recuperado de <https://blog.oxfamintermon.org/definicion-de-sostenibilidad-sabes-que-es-y-sobre-qu...>
- Revista Semana. (2016). Chocó: Agoniza el Sistema de Salud en el Departamento. Recuperado de <http://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/choco-agoniza-el-sistema-de-salud-en-el-departamento/35621>
- Rincón, J. (2017). Como Entender el Emprendimiento Social. Revista Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/educacion/articulo/que-es-emprendimiento-social/517782>
- Secretaria de Salud Departamental de la Gobernación del Chocó. (2018). Relación de Afiliados por Municipios Régimen Subsidiado.
- Universidad de Yale. (2010). Barco Hospital. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Barco\\_hospital](https://es.wikipedia.org/wiki/Barco_hospital).